



Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 28 de Agosto de 2013 No. 052

SEGUNDA SECCION

INDICE

Publicaciones Estatales:

Páginas

- | | | |
|---------------------|--|---|
| Pub. No. 215-A-2013 | Acuerdo por el que se designa Notario Público Sustituto de la Notaría Pública número 123 del Estado, con residencia en la ciudad de Berriozábal, Chiapas, a la licenciada Graciela Patricia Zamora Valle, hasta en tanto se encuentre vigente la licencia que le fue concedida al licenciado Francisco Chacón Sánchez. | 3 |
| Pub. No. 216-A-2013 | Acuerdo por el que se designa Notario Público Sustituto de la Notaría Pública número 135 del Estado, con residencia en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a la licenciada Verónica Alejandra Ramos Hernández, hasta en tanto se encuentre vigente la licencia que le fue concedida al licenciado Juan Carlos Cal y Mayor Franco. | 4 |
| Pub. No. 217-A-2013 | Acuerdo por el que se designa Notario Público Sustituto de la Notaría Pública número 138 del Estado, con residencia en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a la licenciada Jeanette del Carmen López Zapata, hasta en tanto se encuentre vigente la licencia que le fue concedida al licenciado Raciél López Salazar. | 6 |

Pub. No. 218-A-2013	Acuerdo por el que se designa Notario Público Sustituto de la Notaría Pública número 161 del Estado, con residencia en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, al licenciado Roberto Antonio Moscoso Salas, hasta en tanto se encuentre vigente la licencia que le fue concedida al licenciado Gustavo Víctor Moscoso Zenteno.	8
Pub. No. 219-A-2013	Acuerdo por el que se designa Notario Público Sustituto de la Notaría Pública número 177 del Estado, con residencia en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a la licenciada Sonia Karina Flores Vázquez, hasta en tanto se encuentre vigente la licencia que le fue concedida a la licenciada Blanca Ruth Esponda Espinosa.	10